

ACCION DE TUTELA No. 110013105029202100340- 00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho de la señora Juez informando que correspondió por reparto digital la presente acción en 23 folios y acta de reparto con fecha 11 de agosto de 2021. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, se ADMITE la presente Acción de Tutela instaurada por GEOVANY ANDRES BASTOS URQUIJO identificado con C.C. N. 1.004.862.694, contra la NACION MINISTERIO DE DEFENSA, COMANDO GENERAL DE FUERZAS MILITARES, EJERCITO NACIONAL, BATALLON DE ALTA MONTAÑA N. 2 del Espino-Boyacá; en consecuencia désele el trámite correspondiente.

Librar OFICIO a la NACION, MINISTERIO DE DEFENSA, COMANDO GENERAL DE FUERZAS MILITARES, EJERCITO NACIONAL, BATALLON DE ALTA MONTAÑA N. 2 del Espino-Boyacá, con el fin de que se sirva informar en un término de cuarenta y ocho (48) horas siguientes al recibo de la comunicación, el trámite dado a la petición radicada el 25 de junio de 2021 por medio de la cual solicito copia de documentos por hechos ocurridos el 12 de febrero de 2020.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 13 de agosto de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No.139

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN- Secretaria